



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 421-2026-FE-UNAP

Iquitos, 15 de mayo de 2026

LA DECANAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 240-2026-CGT-FE-UNAP, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.**, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis titulado: **“CONOCIMIENTO SOBRE VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y PRACTICAS PREVENTIVAS EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA, 2026”**, presentado por los tesisistas **BRIANT ELIAS LOPEZ PAZ Y JEAN PIERRE MORI PEZO**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de Plan N° 001-2026-JCyD-CGT-FE-UNAP, la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra**, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: Lic. Enf. Carmen Mérida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra. (Presidenta), Obst. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, Mgr. (Miembro) y la Lic. Enf. Elida Giannina CABALLERO SHAVIER, Mgr. (Miembro), del Plan de Tesis titulado: **“CONOCIMIENTO SOBRE VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y PRACTICAS PREVENTIVAS EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA, 2026”**, presentado por los tesisistas **BRIANT ELIAS LOPEZ PAZ Y JEAN PIERRE MORI PEZO**, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado plan de tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 con cargo a dar cuenta al consejo de facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado: **“CONOCIMIENTO SOBRE VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y PRACTICAS PREVENTIVAS EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA, 2026”**, presentado por los tesisistas **BRIANT ELIAS LOPEZ PAZ Y JEAN PIERRE MORI PEZO**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana(e)




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)



C.c.: UIFE, CGT, Asesora (Zoraida Silva y Saul Flores), Autores (2), Jurados (3), Archivo.